



CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VELA

Afiliada a la Asociación de Confederaciones Sudamericanas

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VELA
DEL 25 DE MARZO DEL 2010
CELEBRADA EN GUATAPE, COLOMBIA
CON MOTIVO DE LOS IX JUEGOS SUDAMERICANOS MEDELLIN 2010.

Se da comienzo a la reunión con la propuesta del presidente de la Confederación, Luis Velasco, de hacer un cambio en el orden del día donde el punto F se convierte en punto D, se acepta la moción. Se aprueba por mayoría el nuevo orden del día.

Los países que no están al día en sus cuotas proceden a hacer el pago correspondiente de la anualidad. Estando todos al día el Sr. Velasco anuncia que puede iniciarse la reunión.

Seguidamente procede a tomar lista y se comprueba que todos los países están presentes o representados en poderes. (Argentina - poder Luis Velasco, Brasil - poder Nelson Ilha, Chile - poder Leopoldo Dreyer, Colombia Felipe Castillo, Ecuador Octavio Jarrín, Paraguay - poder Scott Perry, Perú Guido Carabelli y Jorge Barreda, Uruguay representado por Scott Perry, Venezuela María Adela Pérez. Así mismo asiste como invitado honorífico el Sr. Eric Tulla en su calidad de vicepresidente de la ISAF. Se hace circular una hoja donde los presentes firman la asistencia. Actúa, gentilmente, como secretaria de actas Paula Sanmartín de Colombia

Punto "A" del orden del día.- Consideración de la memoria del año 2009. Luis Velasco Procede a leer su despedida de su labor como presidente de la Confederación después de 36 años de dirigente deportivo, cerrando su ciclo con estos Juegos Odesur 2010. Relata el origen de la Confederación con Jorge Prota como fundador y Manuel Naviera como secretario, cómo se organizaron los estatutos y se hicieron la reunión en los Juegos de Río 2002, luego en Buenos Aires en Odesur 2006, manifiesta que se ha publicado un libro sobre los Juegos Odesur (Antes Juegos Cruz del Sur), mismo que entregara una copia a quien sea electo, en el cual consta la historia hasta el reconocimiento del organismo por la ISAF.

Punto "B".- Lectura del Informe. Se aprueba el informe por unanimidad.

Punto "C".- Se comenta el balance que cuenta con 2.083 USD. Luis Velasco pone en consideración de la Asamblea el pago del tiquete del Sr. Alberto Carlucio por 850 USD quién debió regresar a Uruguay de manera intempestiva por problemas de salud. Se aprueba el balance por unanimidad y la moción correspondiente.

Punto "D" .- Octavio Jarrín expone su propuesta de reformar los estatutos y separar las funciones de Secretario y Tesorero.

Luis Velasco informa que en la Confederación deberían entrar como miembros México, Guatemala y Cuba pero que estos países no están interesados en participar aunque se debe continuar interesándolos como indica la ISAF.

Scott recuerda que un cambio de estatutos necesita de dos tercios de la votación.



CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VELA

Afiliada a la Asociación de Confederaciones Sudamericanas

Leo Dreyer se opone a seguir cambiando estatutos ya que son pocos miembros y no cree que debamos dividir funciones. Considera positivo enriquecer la confederación con más países aunque no participen en los juegos de la región.

Nelson Ilha aclara que la Confederación se reconoció ante la ISAF por ser una asociación, no por idioma, cultura o mentalidad.

Scott Perry opina que entre mas asociados más se beneficia la región.

Se procede a votar por el cambio de estatutos. A favor ocho votos. URU se abstiene de votar.

Punto E.- No existió ningún tema propuesto por el Comité Ejecutivo a tratar.

Punto F.- Se procede a elegir presidente. Cada uno de los candidatos expone sobre sus logros y del proyecto que propondrían en caso de ser electos.

El candidato Leopoldo Dreyer habla de que entre los logros del actual directorio de la CSV se olvido el presidente mencionar la postulación de la Láser Radial como clase olímpica, tema que fue un gran logro para la región. Se opone a que se divida el continente como Norte-Sur y considera que esto es peyorativo. Ha visto los problemas de estos juegos Odesur y piensa trabajar para que en los próximos Odesur que son en su país se llegue a la excelencia. No cree en la frase "hay que" sino en la que dice: "Voy a". Una base de datos dinámica puede ser una ayuda importante y una actividad de correo en la red pueden ser vitales. Quiere potenciar la vela entre los países más débiles.

El candidato Octavio Jarrín agradece a Luis Velasco y a Alberto Carlucio el tiempo que dedicaron a la Confederación y solicita que conste en el Acta el otorgarles una mención especial de agradecimiento a ellos dos. Felicita también a Colombia por la excelente organización de los IX Juegos Sudamericanos Medellín 2010 en especial por la excelente hospitalidad que los ha hecho sentir como en casa. Aclara que no hay intención alguna de dividir el continente sudamericano en Norte-Sur, simplemente ratifica que existen realidades y necesidades diferentes en el desarrollo de la vela y sus clases entre los países del Norte y Sur que son ineludibles. Ecuador ha realizado sus mejores esfuerzos y logrado campeonatos mundiales, sudamericanos, y organizado juegos regionales del circuito olímpico (Bolivarianos y Odesur) donde ha adquirido gran experiencia en la organización de regatas lo cual le permite visualizar las múltiples necesidades de la región y en las cuales considera importante el apoyo de la CSV. Sin embargo, considera que por parte de la CSV, debe existir un Manual Técnico de Organización de Eventos, como base para los Juegos Regionales del Circuito Olímpico, que tiene a su cargo la CSV (Juegos de Playa y Odesur), que sería una de las primeras tareas bajo su presidencia. Considera que el reconocimiento ISAF de la Confederación es un instrumento importante para tocar puertas ante la ODEPA, Solidaridad Olímpica, la misma ISAF para obtener cursos internacionales (de Reglas y Reglamentos, de Entrenadores, de Oficiales de Regata, de Jueces ISAF, etc.) en nuestros países, lo que debería ser una de las principales misiones de la Confederación. Tienen que existir reuniones periódicas y no una al año para lograr metas. Hay mucho trabajo por delante, crear un reglamento al estatuto, comités especiales de gestión; y, es necesario repartir las labores en torno a los Juegos. Crear bases de datos de entrenadores en la Web de la CSV, así como de los Jueces ISAF existentes en la región entre otra información general necesaria. Promover que los presidentes de las federaciones nacionales de vela se hagan presentes en las reuniones y no sus representantes. No le parece que las decisiones sin consulta que tomó el presidente saliente fueran consensuadas (Como elegir a un delegado técnico para Guatapé sin la consulta a los miembros del directorio, o desestimar los I Juegos de Playa, siendo estos últimos una realidad aceptada por los CONs). Considera que debe realizarse reuniones virtuales entre los directivos que permitan analizar y consensuar las decisiones. Propone un contacto más fluido y constante por internet y buscar que existan reuniones anuales con motivo de algún evento regional.



CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VELA

Afiliada a la Asociación de Confederaciones Sudamericanas

Scott Perry menciona que la PASAF esta analizando un Manual creado por Andrés Santana que podría servir como guía para crear nuestro Manual Técnico para los Juegos Sudamericanos.

Nelson Ilha propone que en vista que la premiación no se ha iniciado, el definir la votación antes de la misma.

Se procede a votar alfabéticamente por los dos candidatos a la presidencia como sigue:

Leo Dreyer obtiene los votos de ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y URUGUAY.

Octavio Jarrín obtiene los votos de COLOMBIA, ECUADOR, PARAGUAY, PERU, VENEZUELA.

Gana Octavio Jarrín de Ecuador por mayoría de votos.

El Presidente Jarrín solicita el que se le permita proponer una lista de colaboradores, lo cual es aceptado por la sala, y continúa expresando que desea empezar nominando a los vice-presidentes: Luisa Teresa Revenga de VENEZUELA; y, Leopoldo Dreyer de CHILE. Se aprueban los dos nombres por unanimidad.

Luego propone como Secretario General a Jorge Barreda de PERU. Se aprueba por unanimidad.

Como tesorero se ratifica en el cargo a Alberto Carlucio, por unanimidad.

Para finalizar propone darles el título de Presidentes Honoríficos a Luis Velasco y Alberto Carluccio, así como el entregarles una placa conmemorativa en futura reunión.

Punto G.- Se designa a los Srs. Scott Perry y Jorge Barreda para firmar el Acta.

Siendo las 8:30 PM se da por terminada la Asamblea.

Sr. Scott Perry

Sr. Jorge Barreda



CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VELA

Afiliada a la Asociación de Confederaciones Sudamericanas

CONVOCATORIA

Sres, Presidentes de las entidades afiliadas a la Confederación Sudamericana de Vela:

Nos es grato hacer llegar a Uds. la convocatoria para la Asamblea a realizarse el 25 de marzo próximo a la hora 19:H00, en ocasión de los IX Juegos Sudamericanos, en el salón previsto en las instalaciones de la Villa Náutica del Municipio de Guatapé.

Así mismo, nos permitimos mencionarles que, conforme disposiciones estatutarias, toda Afiliada deberá estar al día en el pago de la suscripción anual del año en curso.

El Orden del DIA de la Asamblea es el siguiente:

- A. Informe del Presidente.
- B. Consideración de la Memoria del Año anterior.
- C. Consideración del Balance y Movimiento de Fondos.
- D. Consideración de los temas presentados por las afiliadas.
(Propuesta de la Federación Ecuatoriana de Yachting anexa).
- E. Consideración de los temas propuestos por el Comité Ejecutivo.
- F. Elección del Comité Ejecutivo por vencimiento de mandato.
- G. Designación de dos delegados para firmar el acta.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a Ud. Con nuestras mejores consideraciones.

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VELA

Luis Velasco - Presidente.

Alberto Carluccio - Secretario.